
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA OCEANTREASURE S.A.CELEBRADA EL 20 DE MARZO DE
2019.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veinte día del mes de Marzo de 2019 siendo las 09H00, se celebra la Junta General Ordinaria y Universal de accionista de la cia Oceantreasure S.A. ubicado en la calle Luque 2019 entre Carchi y Tulcán, se reúnen los accionistas de la compañía que son los siguientes:

- UNO) EFREN ALFONSO COELLO SOLIS**, propietario de **SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ACCIONES**; que representa el 99.875% y.
- DOS) MORAN MORAN HENRY WILMER**, propietario de **UNA ACCION**, que representa el 0.125%

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de US \$1.00 cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, lo que da un capital social suscrito y pagado de US \$800,00 , el mismo que se encuentra íntegramente presente en esta sesión.

De conformidad con el art.238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, sin previa convocatoria, en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden día que son los siguientes:

- 1.- APROBACION DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO**

DE RESULTADO INTEGRALES DEL AÑOS 2018,

2.- APROBAR LOS INFORMES DE GERENTE GENERAL Y COMISARIO.

Puntos sobre los cuales se hallan informados con anterioridad y sobre los cuales se encuentran unánimemente de acuerdo que se trate.

Preside la sesión el Señor **EFREN COELLO SOLIS**, en calidad de Gerente General, y actúa como secretaria la señora **CECILIA MOROCHO MAGALLANES**.

El Presidente dispone que por secretaria, se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías, y Art. 9 del Reglamento de Junta General de Socios y Accionistas, que versan sobre el listado de Accionistas asistentes, con la indicación del número de acciones que les pertenecen, así como el número de votos que tienen sobre las decisiones que se tomen, lo que así se hace, resultando que los accionistas y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, lo que se realiza a la vista del Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **OCEANTREASURE S.A.**, dejándose constancia de este particular en la lista de asistentes, que es elaborada por el secretario de la sesión, y certificada por éste y por el Presidente de la misma.

Se deja también constancia que también asiste a la presente sesión el comisario principal de la compañía señor **ING. JACINTO OTTON CHAMAIDAN VILLON**, que fue especial e individualmente convocada e invitado a la presente sesión.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre los puntos del orden del día.

Solicita la palabra el accionista señor **MORAN MORAN HENRY**

WILMER, y concedida que le fue, manifiesta: Que se debe aprobar el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA y el ESTADO DE RESULTADO INTEGRALES de la compañía, del ejercicio económico del año 2018.

El Presidente dispone que se entre a deliberar sobre cada una de las mociones dadas.

Luego de las deliberaciones, se decide por unanimidad de votos lo siguiente:

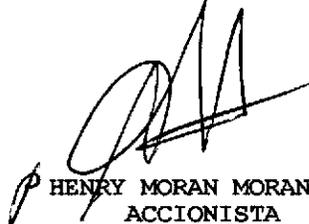
1.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL AÑO 2018, ASI COMO EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES.

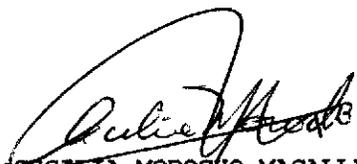
2.- APROBAR LOS INFORMES DE COMISARIO Y GERENTE GENERAL; y,

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de Una hora para la redacción del acta, concluido el mismo se reinstala la Junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin ninguna modificación, suscribiéndola todos los accionistas asistentes, en unidad de acto con el Presidente y el Gerente General, secretario de la sesión que certifica.

Se da concluida la presente sesión por parte del Presidente de la Junta, siendo las 18H30.


ING. EFREN COELLO SOLIS
PRESIDENTE DE LA SESION
ACCIONISTA


HENRY MORAN MORAN
ACCIONISTA


CECILIA MOROCHO MAGALLANES
SECRETARIA